

El Comité Andaluz de Disciplina Deportiva renueva sus cargos



José María Suárez, presidente del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva

El reconocido jurista en derecho deportivo y profesor de la Universidad de Granada estará al frente del independiente órgano disciplinario de la Junta de Andalucía.

El Comité Andaluz de Disciplina Deportiva (CADD), órgano independiente adscrito a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, ha renovado parcialmente sus cargos y ha elegido un nuevo presidente, cargo que ha recaído en el reconocido jurista en derecho deportivo y profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de Granada, José María Suárez López, tras la votación celebrada a estos efectos en la sesión del Comité del pasado lunes 11 de noviembre.

El CADD es el máximo órgano administrativo de la Junta de Andalucía en el ejercicio de la potestad disciplinaria deportiva en el ámbito territorial de Andalucía, y en el control de legalidad sobre los procesos electorales a los órganos de gobierno y representación de las federaciones deportivas andaluzas. En el ejercicio de sus funciones actúa con total independencia, no estando sometido jerárquicamente a ningún otro órgano de la Administración de la Comunidad Autónoma, agotando sus resoluciones la vía administrativa, que son recurribles en la vía judicial de lo contencioso administrativo.

Este órgano está compuesto por nueve miembros nombrados entre juristas de reconocido prestigio en el ámbito deportivo, a propuesta de las siguientes entidades: tres miembros, por las federaciones deportivas andaluzas; uno por el Consejo Andaluz del Deporte; uno por el Consejo Andaluz de Universidades; uno por el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados; uno por la Fundación Andalucía Olímpica; uno por las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación de Andalucía; y uno por la persona titular de la Consejería competente en materia de deporte.

Periódicamente se produce la renovación parcial de tres sus miembros, circunstancia que sucedió el pasado mes de octubre, correspondiendo a su vez, con cada renovación parcial, la reelección de sus cargos, por votación por y entre sus miembros, de Presidente, Vicepresidentes, uno para asuntos disciplinarios y otro para asuntos electorales, y Secretario.

Tras la renovación parcial de sus miembros y la citada votación de los cargos, la actual composición del Comité es la siguiente: José María Suárez López, Presidente; Ignacio Francisco Benítez Ortúzar, Vicepresidente 1º; María Dolores García Bernal, Vicepresidenta 2ª; Eduardo de la Iglesia Prados, Secretario; Pedro J. Contreras Jurado, Vocal; Ignacio Vergara Ivison, Vocal; Manuel de Cossío Martínez, Vocal; Yolanda Morales Monteoliva, Vocal; y Santiago Prados Prados, Vocal.

El CADD durante 2012 tramitó 374 procedimientos electorales, 101 procedimientos disciplinarios, evacuó 17 dictámenes sobre asuntos de especial relevancia o trascendencia para el desarrollo de la actividad deportiva en Andalucía sobre cuestiones de legalidad, y emitió 12 informes relativos a estatutos y normas reglamentarias de las federaciones deportivas andaluzas. En este sentido, en lo que va de 2013, se llevan tramitados 104 procedimientos disciplinarios, 91 electorales, 4 dictámenes y 7 informes.

[RSS Comentarios](#)
[Mostrar/Ocultar comenarios](#)



[Próximo >](#)